



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00896117- -UNC-ME#FCQ - Renuncia REYNOSO y designación de REGUILO al Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Grecia Elizabeth REYNOSO, DNI: 43.192.464, en orden 2 del expediente de referencia, en la cual solicita su renuncia al Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas, designada mediante Res. Decanal. N° 1165/2025.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al orden de mérito que consta en orden 12 del expediente EX-2025-00323465-UNC-ME#FCQ, corresponde designar a la Srta. Martina REGUILO, DNI 42.898.208, a partir del 01-11-2025 y hasta el 31-07-2026, para cubrir la vacante generada.

La causal invocada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-11-2025 la renuncia presentada por la Srta. Grecia Elizabeth REYNOSO, DNI: 43.192.464, al Programa de Tutorías de esta Facultad.

Artículo 2º: Tomar el orden de mérito establecido en el acta de selección dispuesta en orden 12 del expediente EX-2025-00323465- -UNC-ME#FCQ, y designar a la Srta. Martina REGUILO, DNI 42.898.208, en el Programa de Tutorías de esta Facultad, a partir del 01-11-2025 y hasta el 31-07-2026.

Artículo 3º: Retribuir a la persona designada en el artículo precedente por las funciones dispuestas con una remuneración equivalente a un cargo de ayudante alumno categoría "B".

Artículo 4º: La suma total de esta asignación será atendida con Fondos provenientes de Recursos Propios - Fuente 12.

Artículo 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

